

La Unidad Básica Educativa y su experiencia en la Inclusión Escolar Concebida como Proceso Sistémico

Autor: Lilia González de Jiménez, Marianita Ortega de Arroba y María Veintimilla de Cisneros.

Fuente: **Huellas**, Boletín Técnico de Fasinarm. No. 7. Nov. 2000. Ecuador.

FASINARM es una fundación guayaquileña, privada y sin fines de lucro, fundada en 1966, para brindar una respuesta solidaria a las necesidades educativas de niños con retardo mental. Hoy en día FASINARM es una institución que cuenta con una secuencia completa de programas e imagen y proyección internacional.

La Educación es un bien al que todos tienen derecho y es la sociedad la que debe brindar las oportunidades para lograr una educación integral sin hacer distinciones de ninguna clase. Por tanto la "Educación para todos" (Conferencia de Salamanca 1994) se convierte en una estrategia para defender el derecho de todos los niños y niñas a educarse en un contexto de equidad, igualdad y justicia.

La Educación inclusiva ha ganado espacio en las dos últimas décadas para desafiar las políticas y prácticas exclusivas y convertirse en una propuesta que apoye el derecho de los niños y niñas con discapacidad a educarse en el Sistema Educativo Regular; derecho que está contemplado en leyes y reglamentos de nuestro país, así como en el de organismos internacionales.

FASINARM ha favorecido e impulsado iniciativas que promueven la práctica de este derecho y de otros, respondiendo así a su Misión y Credo Institucional.

La Lcda. Gladys Romoleroux creó la Unidad de Inclusión* con la finalidad de sistematizar la experiencia que FASINARM tenía desde años atrás en este campo, implementando otras estrategias que favorezcan el Proceso de Inclusión e impulsando así los Principios de Normalización e Integración.

Del producto del análisis de experiencias y reflexiones sobre aspectos que repercuten en el desarrollo, la Unidad de Inclusión de FASINARM diseñó el Flujo del Proceso de Inclusión Educativa y el Laboral con un enfoque sistémico e integral, el mismo que ha sido validado. Se diseñó una serie de instrumentos que permiten a los docentes visualizar aspectos favorecedores y obstaculizantes en el transcurso de la inclusión, así como para facilitar la documentación del mismo.

Teniendo como marco este enfoque, al accionar de Maestros de las Aulas de Inclusión Educativa de las U.B.E. de FASINARM, comprende dos instancias de ejecución:

- a. Nivel Institucional y
- b. Nivel Escolar

a. A nivel institucional:

El proceso se inicia con la selección y evaluación del candidato a ser incluido. La evaluación en la cual participan miembros del Equipo Multidisciplinario busca obtener, no solo información psicométrica y pedagógica, sino también conocer criterios referentes a aspectos médicos, de su entorno familiar y social, pues se considera al niño como un ser integral.

Conociendo los procesos cognoscitivos deficitarios, aspectos del área socio afectiva y sus necesidades médicas, se diseña el Programa Educativo Individual (P.E.I.),

buscando potencializar todas las áreas, facilitándoles así a los alumnos el aprendizaje de otros conocimientos en el contexto escolar.

Al ser un proceso integrador, se incorpora a la familia en dicho proceso; orientándola y capacitándola para que se convierta en el co-educador de su hijo.

b) A nivel escolar:

El modelo de intervención propuesto a las instituciones del sistema educativo regular busca inicialmente sensibilizar a la comunidad educativa para que le ofrezca al niño con necesidades educativas especiales una completa participación, reconociendo sus necesidades, respetando su ritmo de aprendizaje y garantizando una enseñanza de calidad. En este contexto se proporciona a los docentes de las escuelas regulares los apoyos necesarios para que aquello se cumpla, utilizando las siguientes estrategias operativas:

- Negociación con Directores
- Reuniones de Coordinación con Directores y Maestros
- Reuniones técnicas con Docentes
- Talleres de Capacitación
- Pasantías y Demostraciones Didácticas
- Seguimiento de Procesos y Propuestas
- Evaluación Final

El uso de material didáctico e institucional, acomodaciones al currículo, metodologías y técnicas de enseñanza-aprendizaje, manejo conductual, participación de los padres, formas de evaluación, etc., son aspectos abordados en lo cotidiano con directores y docentes de las escuelas regulares, en el propio contexto de dichas escuelas.

El intercambio de experiencias se convierte en una práctica enriquecedora que beneficia, no solo a los niños con necesidades especiales, sino a toda la población que asiste a clase, ya que el docente regular incorporará en su quehacer diario técnicas de enseñanza-aprendizaje para lograr interiorizaciones significativas, así como buscar los valores como la igualdad, solidaridad y respeto en la formación de sus alumnos, accionar que refleja el pensamiento de Eloísa García E. De Lorenzo: "Educar es compartir, respetar, interactuar".

Sin embargo es necesario reconocer que todo apoyo que pueda recibir el docente para "solucionar" las "dificultades" que pueda presentar el niño (a) con necesidades especiales de aprendizaje en el aula, no tendrá los resultados esperados si es que el maestro no está realmente involucrado y comprometido con el proceso de inclusión. De nuestra experiencia, podríamos indicar que hay un gran porcentaje de colegas que se han identificado con esta corriente inclusiva, con mucho empeño, entereza y dedicación.

Creemos que es necesario seguir nutriendo la labor del docente regular, ya que todavía hay resistencia no solo de parte de alguno de ellos, sino de los padres de familia y de la comunidad para que los niños y niñas con discapacidades puedan ejercer su derecho a educarse en el sistema regular.

Esta resistencia está dada por "inseguridad" de los docentes; entre otras razones, por ¿cómo enseñar? Y ¿con qué enseñarles?, porque existen algunos niños con necesidades especiales que presentan una problemática compleja en la que no sólo "basta" la voluntad y dedicación de la maestra sino que se requiere de una serie de apoyos que van desde lo estructural hasta lo técnico, y en ello se necesita la incorporación de profesionales como terapeuta de lenguaje, terapeuta físico,

psicólogo, que apoyen su rehabilitación. Por ello se impone una labor coordinada entre autoridades educativas, de salud y ONG's que impulsen estas áreas para establecer convenios institucionales que converjan con sus recursos a facilitar la atención de las áreas deficitarias y que el docente regular, por obvias razones, no las puede atender.